

**INFORME COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SIEMPRECLEAN S.A.
Exp.301986 Ruc:0992927569001**

He examinado la Situación Financiera y los Estados de Resultados de SIEMPRECLEAN S.A. Diciembre de 2017 y los respectivos Estados de Cambios en el patrimonio y flujo de Efectivo. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financiero.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditorías que respaldan las transacciones registradas y sus revelación en los estados financieros.

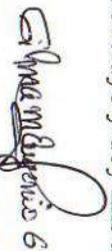
La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

Efectué análisis comparativos de las cifras de los estados financieros cuyos resultados es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonables la situación financiera de SIEMPRECLEAN S.A. al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo, en el resultado de mi revisión no se ha revelo situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos de las obligaciones de SIEMPRECLEAN S.A,

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.



**C.P.A. GILMA EUGENIO G.
COMISARIO
CI#0918121955**